



# SANIDAD

El Sistema Nacional de Salud es y ha sido una de las joyas de la corona de España. No obstante, los avatares de la crisis económica y los cambios demográficos en España han obligado a pensar en nuevas fórmulas para incrementar la eficiencia y sostenibilidad de la sanidad pública, sin perder la calidad que siempre le ha caracterizado. Las recetas de cada partido para lograr este cometido común resultan, sin embargo, dispares.



- Libertad de elección de médico, pediatra y enfermera en Atención Primaria y especializada en todo el territorio nacional. Se garantizará la movilidad geográfica de los pacientes dentro del SNS, en equidad de acceso a servicios y prestaciones sanitarias.
- Refuerzo de la e-salud y la telemedicina para evitar que el paciente se desplace al centro sanitario de forma innecesaria, simplificar la labor administrativa y permitir un mayor tiempo asistencial.
- Diseño de una Cartera de Servicios Profesionales Farmacéuticos que permita el control de la adherencia al tratamiento de los pacientes, logrando una atención más cercana y aliviando la presión asistencial de los centros de Atención Primaria.
- Creación de un Plan Nacional de Reducción de Listas de Espera y un Plan Nacional de Transparencia Sanitaria.
- Elaboración de un Plan Estratégico de Ordenación de Recursos Humanos del Sector Sanitario
- Promoción de planes integrales de prevención y control de factores de riesgo como el tabaquismo, la obesidad, el consumo abusivo de alcohol y drogas y otros trastornos adictivos



- Asegurar la sanidad pública, universal, sostenible y de calidad. Derogación del RDL 16/2012. Se invertirá el 7% del PIB en sanidad. Promoción de una Estrategia de Buen Gobierno y Gestión del SNS.
- Convergencia hacia una cartera común de servicios en coordinación con las CCAA. Garantizar la libertad de movimientos de los pacientes dentro del SNS, creando mecanismos de compensación entre CCAA y una tarjeta sanitaria común.
- Mantener la titularidad pública de los hospitales, centros de salud y servicios sanitarios, aunque se permitirá que el sector privado pueda jugar un rol complementario.
- Revisar el copago farmacéutico teniendo en cuenta criterios de necesidad y cronicidad. Racionalización: medicamentos y productos sanitarios sin patente, impulso de genéricos.
- Plan estratégico para la renovación tecnológica del SNS basado en criterios de eficiencia. Impulsar la investigación científica en el ámbito sanitario.
- Igualdad de acceso a las técnicas de reproducción asistida de todas las mujeres y despatologización de la transexualidad.



- Sanidad pública, universal, gratuita y de calidad. Modificación del sistema de financiación para lograr la homogeneidad y equidad en las prestaciones en España. Creación de una tarjeta sanitaria común.
- Propuesta de un Pacto Europeo para asistencia sanitaria de inmigrantes sin tarjeta de residencia que unifique la cobertura mínima exigible.
- Libre elección de los ciudadanos para escoger los centros, servicios y profesionales. Los centros sanitarios privados, complementarios y como segunda opción a los públicos.
- Financiación del SNS por impuestos, sin nuevos copagos.
- Despolitizar la gestión sanitaria. Nombramiento de directivos y gestores profesionales, por sus capacidades.
- Priorizar los pagos a los proveedores sanitarios, para evitar situaciones de desabastecimiento por incumplimientos en obligaciones de la administración.
- Se promoverá una regulación de la muerte digna, del consumo del cannabis, y de la maternidad subrogada en España.
- Sistemas individualizados de dosificación de las farmacias.



- Acceso universal a la tarjeta sanitaria. Derogación del Real Decreto 16/2012 que privó la asistencia sanitaria a inmigrantes en situación irregular.
- Régimen de Seguridad Social único, promoviendo la homogeneización de la cartera de prestaciones para funcionarios.
- Incremento del presupuesto en sanidad en 8.800 millones.
- Ampliación de la cartera de medicamentos financiados (prescripción en dosis y no en cajas) y la implementación de mecanismos para garantizar "precios justos" para las patentes registradas de medicamentos.
- Derecho a la maternidad libre y decidida. Acceso a reproducción asistida en el SNS y cobertura a la interrupción voluntaria del embarazo a todas.
- Propuestas: Ley para la Libre Disposición de la Vida Propia, una Ley de Transparencia del SNS, y una Ley Celíaca.
- Elaboración de una nueva Ley de Identidad de género para la protección de las personas intersexuales.
- Prestaciones por material ortoprotésico. Rehabilitación y fisioterapia gratuitas para dependientes.
- Salud como enfoque transversal de todas las políticas públicas.

- 
- Garantizar un modelo sanitario de cobertura universal con cargo a fondos públicos y no vinculado al aseguramiento.
  - Incrementar la financiación adicional del SNS del 1% del PIB.
  - Sanidad pública. Facilitar la devolución de lo privatizado en los servicios autonómicos y estatales de salud.
  - Profundizar en la integración del SNS frente a la fragmentación del mismo en 17 sistemas de salud autonómicos.
  - Sanidad de calidad. Ampliación de la Cartera de Servicios del SNS.
  - Eliminación por completo del “repago” farmacéutico. Fin del euro por receta.
  - Se garantizará el derecho de las personas a disponer de su propia vida y a tener una muerte digna.
  - Pacto de Estado contra el VIH/SIDA.
  - Impulsar una regulación del cultivo y consumo del cannabis.
  - Laicismo del SNS. Supresión de “capellanes funcionarios católicos”.
  - Recuperar las dotaciones de personal previa a los recortes.
  - Creación de una industria farmacéutica y de tecnologías sanitarias pública para mayor racionalización.
- 
- Pacto por la Sanidad, que garantice un SNS público, de calidad y universal.
  - Devolver al Estado las competencias de Sanidad. SNS común para todo el territorio.
  - Catálogo de servicios sanitarios unificado. Tarjeta sanitaria única.
  - Eliminación de la aplicación regresiva del copago.
  - Fijar tiempo máximo de espera en todos los procedimientos.
  - Nueva planificación sanitaria que potencie la Atención Primaria y la atención de crónicos.
  - Gestión pública innovadora en el SNS.
  - Racionalizar el gasto en farmacia para combatir el exceso de prescripciones y el elevado consumo de medicamentos.
  - Estrategia Nacional para patologías de elevado coste económico y social.
  - Desarrollo de una Ley de Eutanasia. Despenalización del consumo de cannabis y legalización de la gestación subrogada.
  - Desarrollo definitivo de la troncalidad de las especialidades médicas. Acelerar la implantación de la Enfermería Comunitaria en la Atención Primaria.
  - Transparencia de los ensayos clínicos sobre medicamentos.
-